

Acta N° 362. En el Municipio de Piriápolis a los 19 días del mes de mayo de 2016 a la hora 09:30, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi**, **Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, **Concejales Suplentes:** Miguel Palavicino, Magela Olivera, Juan Manuel Sosa, Yety González, Marcelo Zabalo. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas la funcionaria Selene Sosa. Se recibe a representantes del Rotary Club de Piriápolis quienes solicitan autorización para colocar una placa en homenaje al Sr. Bartibar Alabachian como reconocimiento en vida a su trayectoria y apoyo a la sociedad a través de Rotary, ya que su estado de salud es delicado, con el visto bueno del Municipio quedaron en decidir cuál sería el mejor lugar para colocar un pedestal. El Sr. Alcalde informa que se está realizando la Licitación Abreviada N° 47/2016 de Limpieza y vigilancia de las Terminales de Piriápolis y Pan de Azúcar. Se recibe a Directivos del Liceo de Piriápolis, Sra. Azucena De León (APAL), Sra. Inés Olivera Menchaca (Sub Directora), Sra. Anabella Fernández Chaves (Secretaria), Sr. Hugo Estrán (Director), quienes solicitan una solución para el problema locativo que están padeciendo por el aumento considerable de matrículas. Necesitan una pronta solución ya que las obras en el Liceo estarían programadas recién para el año 2018 y los salones que funcionan en los contenedores no son adecuados ya que no cuentan con aislación acústica ni térmica, se llueven, etc. Proponen el Hotel Porteño. **Alcalde:** “Ya nos estamos ocupando, no somos los idóneos, el Hotel Porteño pertenece a ANEP y está destinado a albergar al Jardín N° 100 el cuál también les ha quedado chico. Hay 3 informes, sobre el Hotel Porteño, con respecto a lo edilicio y se contradicen entre ellos; los costos de las reparaciones no los podemos manejar, ni el tiempo que llevará la obra. El Municipio puso a disposición las tierras pero no sabemos que tipo de liceo habría que construir ni como, es una definición que tiene que tomar ANEP”. “Tampoco entiendo por qué nos piden tierras cuando ANEP cuenta con tierras en Piriápolis”. **Méndez:** “Ya se realizó una reunión con Primaria, estamos solicitando otra con Secundaria para tratar de llegar a una solución definitiva”. **Sosa:** “Tenemos que unirnos y unificar criterios, el liceo hay que hacerlo porque se necesita de forma urgente, propongo hacer una movida de prensa para que tenga más difusión el tema. Ustedes sabiendo lo que se necesita y nosotros como respaldo”. **Miranda:** “Lo que decimos es lo ideal, lo que ellos quieren escuchar, hace tiempo que venimos teniendo reuniones y planteando la problemática. Yo no creo que se le encuentre la solución en el 2016. Coincido en sentar a todos los involucrados para decir las cosas como son, para no quedar en la incertidumbre”. **González:** “El Municipio es el articulador para tratar de juntar las partes, si bien el proyecto para la construcción del nuevo liceo está en el Presupuesto Nacional para el 2018, el dinero necesario para reparar el Hotel Porteño, tampoco se sabe si estará para el año que viene”. **Olivera:** “Es saludable que halla instancias de este tipo, hay que tener presente que el Municipio y el Concejo tenemos una mirada global y vemos que no solo el liceo tiene necesidades, hay que apoyar a todos y las soluciones lamentablemente no son inmediatas”. **Alcalde:** “La idea no es el Porteño, es un nuevo liceo que pueda ser utilizado este año. No nos podemos enfocar en una propuesta que no tiene solución. Hay un ofrecimiento del Club de Pesca de hacer divisiones en su local para instalar un anexo del liceo, también se habló de habilitar un Ciclo Básico en Escuela N° 44, hay que poner todas las propuestas arriba de la mesa y poner un plazo”. **Zabalo:** “Con anterioridad se han realizado varias reuniones con autoridades de las diferentes Instituciones, que han sido fructíferas, nos planteamos hace poco la necesidad de volverlo a hacer dada la movilidad de los actores, tanto de los Directores de las escuelas como de la propia Inspección; creo que ésta vez hay que

ampliar y convocar a las autoridades de Secundaria y ANEP, y que el Municipio sea el articulador. Que ellos planteen lo que tienen planeado para llegar a una solución".

Palavicino: "Que el 2º liceo es un hecho no se discute, hay dos temas a solucionar el primero es 2017 y el segundo son los planes a futuro. Dada la situación en Dolores el Presupuesto Nacional cambió ya que hubo que priorizar la reconstrucción de los dos liceos allá".

Fuentes: "Solicito saber si se ha hecho algún estudio de donde sería la ubicación ideal del nuevo centro de estudios ya que capaz no es necesario acá en Piriápolis sino en un lugar intermedio, también me llama la atención el estado de los contenedores ya que en la actualidad se están usando como casa habitación, con buena aislación térmica."

Alcalde: "Me acabo de comunicar con Netto quién la semana que viene nos confirma día y hora para realizar una reunión. Se recibe a los Sres. Javier Guadalupe y Abel Pintos de Comunicaciones de la Intendencia de Maldonado los cuales nos informan y orientan sobre la mejor manera de llevar adelante la página web del Municipio y la información de lo realizado a los diferentes medios de prensa. Proponen la creación de un equipo que se encargue sólo de esa tarea ya que hay diferentes aspectos a tener en cuenta y uno de ellos es el aspecto legal. Se pone a consideración el Acta Nº 360 la cuál es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa)."

Concejo Abreviado: 1) Se presentó la Sra. Elisa De León solicitando alumbrado público para una zona del Barrio Country, 2) Recibimos a la Sra. Silvia Zafaroni en representación de la Comisión de Vecinos de Sauce de Portezuelo que tuvieron una audiencia con la Sra. Juez de Maldonado la cual les solicita una reunión con el Intendente y nos informan de ello con el fin de que si el Concejo considera necesario mande algún representante. 3) Estuvo una Sra. española que tiene terreno detrás del emprendimiento del Pato Celeste y necesita que se le abran 50 metros de calle."

Media Hora Previa:

González: "Propongo comenzar hoy con el tema de las publicaciones de las noticias generadas en el Municipio, por ejemplo informando de la reunión que mantuvimos más temprano con la Comisión del Liceo, reconozco que sí, es necesario que halla un funcionario dedicado a la tarea pero para comenzar de algún modo con esto y no dejarlo en el aire me parece que podemos comenzar y luego tomar una determinación".

Alcalde: 1) Debemos presentar los proyectos del Presupuesto Participativo, propongo convocar a todos los gestionantes a una reunión para que expliquen sus proyectos y así llegar a una conclusión. 2) Se creó prensapiriapolis@maldonado.gub.uy que lo cubrirían tres funcionarios, hay que implementar como nos llega la información desde los diferentes Sectores."

Se comienza con el tratamiento de los expedientes.

Eexp 2016-88-01-06878. Uso de CEDEMPIR para 5º fecha del Campeonato Nacional de Carreras de Aventura. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa)

Deciden: Visto el informe en actuación Nº 1, se autoriza lo solicitado. Notifíquese al gestionante, pase a Prof. Fernando Huelmo para su coordinación.

Eexp 2016-88-01-06149. Potabilidad del agua en la ECFA "Uruguay Tabaré González Sierra". Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa)

Deciden: Cursar Oficio a OSE UGD solicitando que se estudie una posible solución. Cursar Oficio a Bomberos solicitando la colaboración con el suministro de agua potable hasta llegar a una solución definitiva.

Eexp 2016-88-01-06940. Apertura de huella para ingreso de materiales. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa)

Deciden: Autorizado, notifíquese a los gestionantes. Hecho pase a Sector Obras Piriápolis para su ejecución.

Eexp 2015-88-01-08984. Construcción de pozo séptico en el padrón 04-07492-841. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa)

Deciden: Visto lo informado en actuación Nº 3, pase a Dirección General de Vivienda y Desarrollo

Barrial para su realización. **Eexp 2015-88-01-03495. Colaboración económica Organización de Adultos Mayores “Atardecer Compartido”.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Habiendo sido liquidado por EC 17928 tal cual figura en actuación N° 6, pase a Dirección de Tesorería a los efectos de que se informe al respecto. **Eexp 2015-88-01-19793. Aguas servidas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Pase a Sector Higiene para hacer efectiva la sugerencia de multa correspondiente y mantener el plazo legal. Cumplido el mismo, pase a la Dirección de Higiene a sus efectos. **Eexp 2016-88-01-06612. Autorización construir techo liviano contiguo a garitas de Fuente de Venus y Cerro del Toro.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Se autoriza lo solicitado, notifíquese a los gestionantes. **Eexp 2015-88-01-06174. Lomo de burro en Av. 25 de Mayo y Talcahuano.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Visto el informe técnico de la Dirección General de Tránsito y Transporte adjunto en actuación N° 2, notifíquese del mismo a la gestionante, hecho archívese. **Eexp 2015-88-01-13772. Se declare de interés Municipal la 15° Edición del Encuentro de Yoga del Centro Sol y Luna de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Declárese de interés Municipal el evento, dictar resolución. **Eexp 2016-88-01-07149. Autorización para uso del espacio ubicado al lado de la escuela de La Capuera para realizar evento.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Sosa) **Deciden:** Notifíquese al gestionante que la autorización para el uso de ese padrón no corresponde al Municipio de Piriápolis, por no pertenecer al mismo. Hecho archívese. **Eexp 2016-88-01-04087. Hacer uso de CEDEMPIR para prácticas de fútbol.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Autorizado, notifíquese al gestionante y pase al Prof. Fernando Huelmo para su coordinación. **Eexp 2016-88-01-06435. Permiso de venta de pollos, milanesas y chacinados en Feria Vecinal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Pase a Sector Higiene para que se informe acerca de los requisitos necesarios para dicha actividad y si hay lugares disponibles en la feria vecinal. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-07242. Extensión del comodato del predio donde funciona el CAIF de La Capuera.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Previo a considerar lo solicitado, por Mesa de Entrada citar a Director Departamental de INAU y a la Presidenta de CAIF Sonrisas y Futuro a reunión con el Concejo. **Eexp 2016-88-01-05855. Uso de espacios públicos y amplificación para conmemorar el Día del Detenido Desaparecido.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Sosa) **Deciden:** Según lo conversado con los gestionantes éste Municipio colabora con el equipo de Casa de la Cultura para la amplificación en Plaza Artigas, destinando a un funcionario para dicha tarea. Pase a Casa de la Cultura. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde

